



DICTAMEN

DC 18/2025

FECHA : 22 de abril de 2025

REF. : Análisis de Estimación de Costos **“SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL” ID 457487 – SEGUNDO LLAMADO**

1. ANTECEDENTES

- El artículo 4º de la Ley N° 7021/22 “De Contrataciones Públicas”, en su inciso c) “De Suministro y Contrataciones Públicas” que establece a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.
- Que, el artículo 42 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro Contrataciones Públicas” dispone que las Instituciones Públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios. Que, para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones Públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la Contratación.
- La Resolución DNCP N° 454/2024, por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley 7021/2022.

2. PROCEDIMIENTOS

Que, la Dirección Administrativa como área solicitante de los bienes y/o servicios a ser adquiridos ha gestionado la obtención de cotizaciones de empresas del ramo.

Conforme a los antecedentes remitidos se visualiza que la solicitud de cotización fue realizada a través del correo electrónico ccantero@mic.gov.py y las empresas que han remitido cotización son las siguientes:

- ✓ GALCOM
- ✓ LAVADERO VENEZUELA de Carlos A. Barrientos

Con el objeto de contar con otro tipo de fuente se ha utilizado los precios publicados en el historial de adjudicaciones del SICP, conforme al siguiente detalle:

- ✓ ID 414835, Contrato MDP N° 23/22.

Se ha procedido a realizar el ajuste correctivo del precio adjudicado conforme al histórico de variaciones del tiempo, utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Precio Ajustado} = \frac{\text{Precio Adjudicado} \times \text{IPC (actual)}}{\text{IPC (contrato)}}$$

No se han encontrado referencias de precios unitarios de los bienes y/o servicios requeridos en sitios web.

La Resolución DNCP N° 454/2024 establece en la “Guía para la elaboración de precios de referencia” que: *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

Que, atendiendo las características propias de los bienes y/o servicios a ser adquiridos y considerando el tipo de contratación, necesidades y requerimientos específicos de la dependencia y/o área solicitante, no pudieron ser obtenidos precios de otro tipo de fuente adicional, por lo tanto, se procedió a utilizar las siguientes fuentes referenciales:

- Cotizaciones de empresas del ramo
- Precios publicados en el Historial de Adjudicaciones del SICP

3. CONCLUSIÓN

Por lo tanto, en base a las consideraciones precedentemente manifestadas y en virtud a la Resolución DNCP N° 454/2024, es criterio de esta Dirección de Contrataciones que se encuentra fundada la metodología de fijación del precio referencial, y que, asimismo, todo se halla debidamente documentado.

Forma parte del presente Dictamen el Anexo N° 1 correspondiente al costo promedio, así como los documentos respaldatorios y/o antecedentes respectivos a la obtención de precios referenciales.

Atentamente.

Dirección de Contrataciones
MIC

ANEXO 1

Ítem	Descripción de los servicios	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Cotizaciones		Ministerio de Industria y Comercio	Ajuste Correctivo	Ministerio de la Defensa Pública	Ajuste Correctivo	Precio Unitario Promedio
					LAVADERO VENEZUELA de Carlos A. Barrientos	GALCOM PY	Contrato N° 38/2022		Contrato N° 23/2022		
							ID 420.183	ID 420.183	ID 414.835	ID 414.835	
1	Ducha y Aspirado - Mini Bus - H1 y Laboratorio móvil -H350 (El servicio incluye: Lavado parte externa, incluido ruedas, con agua, detergente y secado. Aspirado parte Unidad linterna, incluidos asientos, tablero y limpieza de alfombras).	Unidad	Evento	1	100.000	72.838	44.000	48.569	84.000	93.544	88.794
2	Ducha y Aspirado - Camionetas doble cabina y tipo SUV (El servicio incluye: Lavado parte externa, incluido ruedas, con agua, detergente y secado. Aspirado parte Unidad interna, incluidos asientos, tablero y limpieza de alfombras).	Unidad	Evento	1	90.000	50.563	38.500	42.498	62.000	69.044	69.869
3	Ducha y Aspirado - Automóvil tipo Sedan y Camionetas cabina simple (El servicio incluye: Lavado parte externa, incluido ruedas, con agua, detergente y secado. Aspirado Unidad parte interna, incluidos asientos, tablero y limpieza de alfombras).	Unidad	Evento	1	80.000	40.563	33.000	36.427	44.000	48.999	56.521



4	Lavado Completo - Mini Bus - H1 y Laboratorio móvil - H350 (El servicio incluye: Lavado parte externa, chasis y Unidad motor con agua a presión y jabón. Aspirado. Siliconado de tablero, accesorios plásticos, goma y cubiertas).	Unidad	Evento	1	150.000	122.450	65.000	71.749	119.000	132.521	134.990
5	Lavado Completo - Camionetas doble cabina y tipo SUV (El servicio incluye: Lavado parte externa, chasis y motor Unidad con agua a presión y jabón. Aspirado. Siliconado de tablero, accesorios plásticos, goma y cubiertas).	Unidad	Evento	1	130.000	84.913	52.000	57.399	92.000	102.453	105.789
6	Lavado Completo - Automóvil tipo Sedan y Camionetas cabina simple (El servicio incluye: Lavado parte externa, chasis y motor con agua a presión y jabón. Aspirado. Unidad Siliconado de tablero, accesorios plásticos, goma y cubiertas).	Unidad	Evento	1	100.000	74.913	38.500	42.498	52.000	57.908	77.607
7	Limpieza de Tapizado Interno - Mini Bus - H1 y Laboratorio móvil - H350 - Camionetas doble cabinas (El servicio incluye: Limpieza integral del tapizado).	Unidad	Evento	1	600.000	288.500	224.000	247.259	-	-	444.250

FORMULA UTILIZADA:

PRECIO AJUSTADO = PRECIO ADJUDICADO * IPC (ACTUAL) / IPC (CONTRATO)

Referencias

IPC	MARZO	2025 (ACTUAL)	138,2
IPC	DICIEMBRE	2022 (CONTRATO)	125,2
IPC	AGOSTO	2022 (CONTRATO)	124,1